

Preocupación por la salud mental policial: avanza un proyecto para brindar contención psicológica en Mendoza

02/12/2025



La diputada provincial Cintia Gómez (La Unión Mendocina) impulsa una ley para crear un programa de prevención y apoyo psicológico destinado a policías y penitenciaros, en medio de una creciente alarma por los suicidios registrados en la fuerza durante el último año.

La problemática de la salud mental dentro de las fuerzas de seguridad volvió a instalarse en la agenda pública de Mendoza, luego de que se conociera un aumento de suicidios entre

policías en los últimos doce meses. En diálogo con **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5**, la diputada provincial Cintia Gómez profundizó sobre este escenario, calificándolo de “muy preocupante” y remarcando que la provincia atraviesa una situación que requiere respuestas urgentes. La legisladora presentó un proyecto de ley para crear un programa de prevención y contención psicológica dirigido a policías y personal penitenciario, además de haber solicitado previamente un pedido de informes sobre los casos detectados.

Gómez detalló que **“estamos muy preocupados por todo lo que está pasando con la policía, con las fuerzas de seguridad en la provincia de Mendoza. Llevamos muchos suicidios en lo que va del año y estamos hablando del 2024 al 2025, solamente doce meses”**. Comentó que, ante consultas realizadas al Ministerio de Seguridad, les indicaron que algunos casos estarían vinculados a presiones laborales y a la baja salarial que afecta al personal. Sin embargo, señaló que en ocasiones el Ministerio **“no quiere hacerse cargo de que algo está sucediendo”**, considerando que “no es normal que se hayan suicidado aproximadamente seis policías en lo que va del año”. A esto se suma, indicó, la falta de datos oficiales actualizados: “Aún no tenemos los datos del Ministerio de Seguridad, pero los estamos esperando”.

La diputada explicó que meses atrás presentó un pedido de informes para obtener información precisa, además del proyecto de ley que ahora ingresa al tratamiento legislativo. **“Me cuesta bastante que el gobierno responda estos pedidos, porque uno no quiere molestar, sino que necesita esos datos para ver qué herramientas proponemos para mejorar la situación”**, agregó.



La diputada Cintia Gómez impulsa un proyecto que apunta a prevenir situaciones críticas

Durante la entrevista se profundizó en la multiplicidad de factores que pueden influir en situaciones de crisis, desde problemáticas personales hasta condiciones laborales. Gómez coincidió en este punto y subrayó que, para cualquier diagnóstico serio, es imprescindible disponer de información completa y oficial. Comentó que mantuvo diálogos con policías retirados y en actividad, y que todos coincidieron en que el sistema de asistencia interna que existe actualmente “claramente no funciona”. Según relató, cuando un efectivo solicita ayuda o una licencia médica por cuestiones psicológicas, **“automáticamente lo primero que hacen es sacarle el arma y darle licencia, pero apenas pasa eso se le empieza a descontar el sueldo, aun teniendo un diagnóstico del profesional de la salud”**. Detalló que los descuentos salariales aumentan proporcionalmente según la cantidad de días de licencia: “De 7 a 27 días es un quince por ciento del

suelo; mientras más días te tomás, más te descuentan”.

Respecto a la necesidad de reforzar los exámenes psicofísicos en el ingreso, Gómez aseguró que estos controles ya existen y son exhaustivos, pero que ello no alcanza para abordar lo que ocurre a lo largo de la carrera: **“Ser policía no es fácil, y a lo largo de los años puede empezar a haber un problema psicológico, más cuando no es atendido a tiempo y más aún cuando no se pueden atender porque saben que automáticamente dejan de cobrar el sueldo”**. Agregó que muchos efectivos evitan pedir asistencia por temor a perder ingresos que son imprescindibles para sostener a sus familias. “Si no, pasa esto: se guardan los problemas psicológicos, no dicen nada, y cuando querés acordar, explota el policía. Es muy delicada la situación”, advirtió.

Sobre el contenido del proyecto de ley, explicó que propone la creación de un programa provincial de prevención y contención psicológica destinado a policías y penitenciarios, con el fin de reducir los factores de riesgo asociados a trastornos emocionales derivados del ejercicio de sus funciones. El proyecto incluye la implementación de evaluaciones psicológicas periódicas, que permitan detectar situaciones antes de que escalen, y la creación de una línea telefónica interna, confidencial y disponible las veinticuatro horas del día, atendida por profesionales de la salud mental especializados en traumas ocupacionales. “Tratamos de integrar interdisciplinariamente todas las problemáticas que puede llegar a tener un policía para prevenir estos casos de suicidio”, señaló.

Respecto al estado parlamentario del proyecto, Gómez explicó que ya ingresó al sistema la semana pasada y que ahora debe tomar estado parlamentario. **“Seguramente irá a alguna de las comisiones, calculo que a Asuntos Constitucionales y a la bicameral de seguridad, que todavía no se ha constituido”**, dijo. Recordó que este año le corresponde al Senado conformar esa bicameral desde el primero de mayo, pero aún no se ha

concretado. “Estoy trabajando en un pedido a la vicegobernadora para activar nuevamente la bicameral, porque ya han pasado muchos meses”, remarcó.